

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLLA: 188520

Objeto de la reunión:															
Fecha:						Hora de inicio: _____		Modalidad:		☐ Presencial					
Lugar:						Hora de finalización: _____				☐ Virtual					
Dependencia:						Nombre del Responsable:				☐ Telefónica					
										☐ Mixta					
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**

Fecha: 11 de abril de 2026

Lugar: Auditorio principal, Alcaldía Local de Barrios Unidos

Modalidad: Presencial con transmisión en vivo a través de YouTube y Facebook

1. OBJETO DEL ACTA

Dejar constancia del desarrollo del ejercicio de Rendición de Cuentas adelantado por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, en el cual se socializaron los avances de la gestión institucional, se promovió la participación ciudadana y se generaron espacios de diálogo directo con la comunidad, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información y control social.

2. ENFOQUE METODOLÓGICO DEL EJERCICIO

El desarrollo de la jornada se estructuró bajo una **metodología participativa, pedagógica y organizada**, previamente definida por la administración local, con el propósito de garantizar un ejercicio claro, incluyente y transparente.

Dicha metodología contempló:

- La construcción de un **guion técnico o minuto a minuto**, que orientó de manera ordenada cada una de las intervenciones institucionales y comunitarias.
- La participación de **instancias de control, participación y planeación**, tales como la Veeduría Distrital, Observatorios, Consejo de Planeación Local y Junta Administradora Local.
- La exposición central del informe de gestión por parte de la Alcaldía Local, apoyada en **presentación audiovisual estructurada por ejes temáticos**.
- La habilitación de un **espacio de diálogo ciudadano**, con mecanismos organizados de participación.
- La implementación de un **formato físico para la recolección de preguntas**, garantizando trazabilidad, orden y formalidad en las intervenciones.
- La **transmisión en vivo** a través de plataformas digitales (YouTube y Facebook), permitiendo ampliar la cobertura del ejercicio y facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía no presencial.

Este enfoque permitió integrar diferentes actores del territorio, promover el control social efectivo y fortalecer la relación entre la administración y la comunidad.

Planeación y diseño metodológico previo

Previo a la realización del evento, la administración local adelantó un proceso de planeación que incluyó:

La elaboración de un guion técnico o “minuto a minuto”, en el cual se definieron claramente:

- Los tiempos asignados a cada bloque.
- El orden de las intervenciones institucionales y comunitarias.
- Los momentos específicos para el diálogo ciudadano.
- La articulación con instancias formales de participación, planeación y control social.
- La definición de mecanismos presenciales y virtuales de participación ciudadana.
- La disposición de herramientas físicas y digitales para la recolección organizada de preguntas.

Estrategia de participación ciudadana multicanal

Con el propósito de garantizar la mayor cobertura posible y la igualdad en el acceso a la participación, la metodología contempló mecanismos complementarios de participación presencial y virtual, así:

a) Participación presencial

A los asistentes presenciales se les entregaron formatos físicos impresos, diseñados específicamente para la formulación de preguntas, observaciones e inquietudes. Estos formatos permitieron:

Recolección estructurada y ordenada de las preguntas.
Registro formal de las inquietudes ciudadanas.
Trazabilidad y posterior sistematización de la información.
Igualdad de condiciones para todos los asistentes al evento.

b) Participación virtual

Las personas que participaron de manera virtual a través de las transmisiones en vivo por YouTube y Facebook tuvieron la posibilidad de formular preguntas en tiempo real mediante los canales de interacción habilitados en dichas plataformas, garantizando la inclusión de la ciudadanía no presencial.

c) Transmisión y grabación del evento

El ejercicio de rendición de cuentas fue transmitido y grabado en su totalidad a través de YouTube y Facebook, lo cual permitió:

Ampliar el alcance territorial y poblacional del ejercicio.
Garantizar el principio de publicidad.
Dejar soporte audiovisual como memoria institucional.

Facilitar el acceso posterior a la información por parte de la ciudadanía y los organismos de control.

3. DESARROLLO DEL EVENTO

3.1. Apertura cultural del evento

Previo al inicio formal del ejercicio, se contó con una presentación del grupo sinfónico de la localidad, la cual permitió generar un ambiente de integración y apropiación cultural por parte de los asistentes, destacando el talento artístico local y fortaleciendo el sentido de identidad territorial.

3.1.1 Instalación y contextualización del ejercicio

El evento dio inicio con las palabras de instalación a cargo de la **Jefe de Prensa, Daniela Callejas**, quien realizó una explicación detallada sobre la manera en que se desarrollaría la jornada.

Durante este espacio, se expusieron los siguientes aspectos:

- La estructura general del ejercicio de rendición de cuentas.
- La lógica del desarrollo por momentos o bloques temáticos.
- Los mecanismos de participación ciudadana habilitados durante la jornada.
- Las reglas para la formulación de preguntas, destacando el uso del formato físico dispuesto para tal fin.

Se resaltó la importancia de la participación activa de la ciudadanía y se invitó a los asistentes a involucrarse en el ejercicio como parte del fortalecimiento del control social.

3.2. Intervención de la Veeduría Distrital

Posteriormente, el delegado de la Veeduría Distrital, **Mateo Ortiz**, realizó su intervención, la cual tuvo un enfoque pedagógico y orientador.

En su exposición:

- Explicó el alcance del ejercicio de rendición de cuentas como herramienta de transparencia.
- Presentó la **ruta de acceso a la información pública**, facilitando a la ciudadanía herramientas para consultar y hacer seguimiento a la gestión institucional.
- Orientó sobre los mecanismos disponibles para el ejercicio del control social.

Este espacio contribuyó a fortalecer el conocimiento ciudadano sobre sus derechos y deberes frente a la vigilancia de la gestión pública.

3.3. Intervención del Observatorio Local y Observatorio Ciudadano

En un siguiente momento, el Observatorio Local y el Observatorio Ciudadano realizaron su intervención, en la cual:

- Presentaron los **principales logros alcanzados** en el ejercicio de seguimiento a la gestión local.
- Expusieron la **composición del observatorio**, destacando su carácter participativo y comunitario.
- Socializaron las **herramientas técnicas utilizadas** para el análisis, monitoreo y seguimiento de la información.

Adicionalmente, realizaron una invitación abierta a la ciudadanía para vincularse a estos espacios, resaltando la importancia de fortalecer los procesos de control social desde la comunidad.

3.4. Intervención del Consejo de Planeación Local (CPL)

El Consejo de Planeación Local desarrolló su intervención mediante una revisión de:

- Los procesos de planeación participativa adelantados en la localidad.
- Las recomendaciones y conceptos emitidos frente a la gestión institucional.
- El seguimiento a iniciativas y proyectos priorizados en el territorio.

Se destacó el papel del CPL como instancia clave en la articulación entre la administración local y la ciudadanía.

3.5. Intervención de la Junta Administradora Local (JAL)

Durante este espacio, con la participación de la JAL ediles Cielo Corena y Carlos Javier Castillo:

- Se destacó la importancia de la Junta Administradora Local como actor clave en el control político y la transparencia.
- Se resaltó su función en el seguimiento a distintos procesos y contratos de la administración.
- Se reconoció la disposición de la administración local para atender los requerimientos y procesos de control.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el momento central de la jornada, la **Alcaldesa Local, Andrea Melissa Morales**, realizó la presentación formal del informe de gestión.

Durante su intervención, desarrolló de manera estructurada los principales componentes de la gestión local, destacándose:

- La socialización de resultados alcanzados durante la vigencia.
- La explicación del uso y destinación de los recursos públicos.
- La identificación de logros, avances y retos del territorio.

Posteriormente, la Alcaldesa dio paso a los referentes técnicos para profundizar en temas específicos:

Se desarrolló un espacio de diálogo bajo la modalidad de conversatorio, en el cual participaron la Alcaldesa Local, Andrea Melissa

Morales, junto con los referentes técnicos de los sectores estratégicos y los actores previamente mencionados.

- En la apertura de este espacio, la Alcaldesa destacó la importancia del ejercicio de rendición de cuentas como un mecanismo fundamental de transparencia, acceso a la información y fortalecimiento del control social. Asimismo, resaltó el valor de este tipo de escenarios como oportunidades reales de interacción directa con la ciudadanía, reiterando la disposición permanente de la administración local para escuchar, dialogar y atender las inquietudes de la comunidad.
- En desarrollo del conversatorio, se abordaron los principales ejes de gestión de la localidad:

Infraestructura:

La Alcaldesa dio paso al referente Francisco Granados, quien presentó los principales logros alcanzados en materia de infraestructura, incluyendo intervenciones en espacio público y malla vial. De igual manera, expuso los retos que enfrenta la localidad en este sector, evidenciando las necesidades aún existentes y las acciones proyectadas para su atención.

- **Ambiente:**

Posteriormente, intervino Margarita Mayorga, quien desarrolló los aspectos más relevantes relacionados con la gestión ambiental en la localidad. Durante su intervención, se abordaron temas como la disposición de residuos, la realización de operativos ambientales, acciones de sensibilización y demás estrategias implementadas para el cuidado del entorno y la sostenibilidad.

Seguridad:

Finalmente, Juan Manuel Benjumea presentó el balance en materia de seguridad, en el cual se destacaron los operativos adelantados, la identificación de puntos o lugares críticos y las acciones implementadas para mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el territorio.

A través de estas intervenciones, la Alcaldesa Local logró evidenciar de manera articulada parte de la gestión adelantada por la administración en los sectores priorizados, complementando la información presentada en el informe de rendición de cuentas.

5. ESPACIO DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

En el último bloque del evento, se habilitó un espacio amplio de interacción con la comunidad, el cual se desarrolló bajo una metodología organizada.

Las principales características de este espacio fueron:

- Participación activa de los asistentes presenciales.
- Interacción mediante plataformas digitales gracias a la transmisión en vivo.
- Uso de formatos físicos para la recolección estructurada de preguntas.

Este espacio fue valorado como **altamente exitoso**, en tanto permitió evidenciar el interés de la ciudadanía y generar un canal directo de comunicación con la administración.

6. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN

Como resultado del ejercicio participativo:

- Se consolidó un total de **32 preguntas escritas** por parte de la ciudadanía.
- Estas preguntas **no alcanzaron a ser respondidas durante la audiencia**, debido a la limitación del tiempo disponible.

En consecuencia, la administración local se comprometió a dar trámite a estas inquietudes como **derechos de petición**, garantizando respuesta formal, clara y oportuna conforme a la normatividad vigente.

7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Derivado del diálogo con la ciudadanía, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Malla vial:

Evaluar la situación expuesta por la comunidad y gestionar una posible articulación institucional que permita atender la necesidad identificada. Específicamente en la Calle 65 entre 19 y 20.

Puntos de control:

- Revisión zona
- Articulación con la UMV(Unidad de mantenimiento Vial)
- Priorización intervención Calle 65 entre 19 y 20.
- intervención Calle 65 entre 19 y 20.

Responsable FDLT: Francisco Granados

2. Participación en servicios públicos:

Analizar la viabilidad de fortalecer o crear un comité ciudadana en torno a los servicios públicos, reconociendo este como un tema prioritario para la comunidad.

Puntos de control:

- Reunión inicial de articulación con ciudadano

- Convocatoria interesados
- Reunión posterior de conformación

Responsable FDLT: Pablo Campos y Zayra Libertad Castillo

***Los anteriores compromisos, serán montados en la plataforma *colibrí* con sus respectivos puntos de control.**

8. OBSERVACIONES GENERALES

- El evento se desarrolló de manera organizada conforme a la metodología establecida.
- Se garantizó la participación ciudadana a través de diferentes mecanismos.
- La transmisión en vivo fortaleció la transparencia y el acceso a la información.
- Se evidenció un alto interés en temas de infraestructura, servicios públicos y seguridad.
- La implementación de formatos físicos permitió una adecuada sistematización de las inquietudes ciudadanas.

CIERRE DEL EVENTO

Finalizado el desarrollo de todos los bloques programados, se dio cierre al evento de rendición de cuentas, reiterando el compromiso de la Alcaldía Local de Barrios Unidos con la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento continuo de la gestión pública.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.